

IV. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009.

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe de la Dirección General correspondiente al periodo enero-diciembre de 2009.

El informe de la Dirección General se refiere a los siguientes temas: 1. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno; 2. Situación Operativa y Financiera de la entidad; 3. Integración de Programas y Presupuestos; 4. Asuntos Relevantes de la Gestión; 5. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales; 6. Cumplimiento de los convenios de desempeño; 7. Situación que guardan los Fideicomisos Públicos No Paraestatales coordinados por la entidad; Otras Acciones; durante el período señalado en el párrafo anterior del citado informe, se destaca lo siguiente:

IV. 1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Consejo de Administración sesionó en 5 ocasiones en el ejercicio 2009, la asistencia de los Consejeros propietarios se dio en promedio del 84%, de los suplentes en un 88%, con inasistencias del 14%, y representando al Gobierno Federal el 100% de los consejeros presentes.

IV. 2. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

IV.2.1 Situación operativa.

VI.2.1.1 Movimiento de Carga.

Durante el periodo enero-diciembre de 2009 se movilizaron a través del puerto 3'682,585 toneladas, esto representa un decremento del 21% en comparación con lo operado en el año anterior y 16.5% con respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual (POA).

En la carga de importación se movilizaron 1'463,435 toneladas, lo que representa un decremento del 23.6% con respecto al movimiento del año anterior y un 21.3% con respecto al POA. Lo anterior derivado por el decremento de maquinaria en carga general, en carga contenerizada disminuyó un 23.2%, en granel agrícola se deriva por el decremento de maíz amarillo y blanco, así como soya, trigo y canola. Por otro lado el granel mineral disminuyó en un 83.1% la importación de coque de petróleo y 100% en fosfatos. En Fluidos no petroleros se tiene un incremento del 33% destacando el aceite de palma. Así mismo, en el año se importaron 59,105 toneladas de gasolina superando en un 10.5% lo manejado en el año anterior, cabe destacar que la mayoría de este producto ingresa al puerto vía cabotaje y en el total manejado hay una disminución con respecto al movimiento del año pasado.

En la carga de exportación se registraron 238,652 toneladas, 62.7% menos en comparación con lo manejado en el año anterior y un decremento del 69.3% con respecto a lo proyectado en el POA. Lo anterior se deriva, principalmente, en granel mineral por la cancelación de los embarques de producto pétreo, en carga general se refleja la baja del 42.8% por la disminución en alimento para cerdo, sal y harina de trigo, en carga contenerizada se tiene un decremento del 10.4%.

En la carga de cabotaje se registraron 1'980,498 toneladas, 5.3% menos de lo manejado en el mismo periodo del año 2008 y un incremento del 11.6% en comparación con lo estimado en el POA. Lo anterior se deriva, principalmente en carga general, que disminuyó un 70.5% la entrada de cemento. Por otro lado, en la entrada de hidrocarburos se tiene un decremento del 11.3%. En granel agrícola se registra un importante incremento del 436.1 % en maíz blanco.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 19.5% con respecto al año anterior y menos 21.5% con respecto a lo estimado en el POA, en cajas también se registra

un decremento del 20% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 22% menos en comparación con el POA. Ver anexos 1 y 2.

VI.2.1.2 Movimiento Portuario.

La carga promedio transportada por buque refleja un decremento del 22.7% al pasar de 7,168 toneladas en el 2008 a 5,538 toneladas en 2009.

El total de embarcaciones atendidas refleja un decremento del 5.4% con respecto al mismo periodo del año anterior y un incremento del 5.8% en comparación con el POA.

En el periodo enero-diciembre el movimiento de cruceros cayo en un 27.4% en comparación con el año anterior y un 11.6 % con respecto al POA. Ver anexo 3.

VI.2.1.3 Movimiento de pasajeros.

Se recibieron en el puerto 239,068 pasajeros, 30.5% y 14.4% por debajo de lo manejado en año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

VI.2.1.4 Servicio de remolques.

Se proporcionaron 1,758 servicios, lo que representa un decremento del 21% con respecto a los servicios prestados en el mismo periodo del año anterior.

VI.2.1.5 Ocupación de muelles.

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque de 2'639,376 horas-metro, lo que representa una ocupación del 12.4% en base a la disponibilidad. En comparación, con la ocupación del mismo periodo del año anterior se tiene un decremento del 23% y con el POA un 21.5%. Ver anexo 4.

VI.2.1.6 Productividad.

La productividad del puerto muestra un descenso en carga general, contenerizada, granel agrícola y fluidos; principalmente derivado de la capacidad de recepción de los clientes finales, ya que las maniobras se prestan con el equipo portuario suficiente, pero el ciclo de transporte terrestre limita la capacidad operativa de descarga. Ver anexo 5.

En el anexo 6 se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del presente periodo.

IV.2.1.7 Obras y mantenimiento.

Para el presente ejercicio se autorizó al 31 de diciembre en el presupuesto de obra pública \$233,454.12 miles, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Obras de Inversión (6103)	\$ 215'000,000.00
Servicios relacionados con obra pública (6107)	\$ 4'000,000.00
Obras de mantenimiento (3504)	\$ 14'454,120.00
TOTAL	\$ 233'454,120.00

IV.2.1.8 Obras de Inversión. (6103)

Del importe autorizado de \$215,000.00 miles para el ejercicio 2009 se realizaron las siguientes obras:

Reforzamiento del viaducto de comunicación.	\$ 8'003,438.26
Mantenimiento a los arcos del viaducto.	\$ 16'598,399.71
Dragado de ampliación de la curva del canal de navegación.	\$144'028,532.27
Supervisión del Dragado de ampliación de la curva del canal de navegación.	\$ 674,591.59
Construcción de muros de atraque, muelles y dragados de la Caleta en el puerto de Yukalpetén.	\$ 20'000,000.00
TOTAL	\$189'304,961.83

Al 31 de diciembre del 2009, el importe total contratado de \$189,304.96 miles representa el 88% del importe autorizado para esta partida presupuestal. Ver anexo 7.

Con la obra del reforzamiento del viaducto de comunicación, se logró continuar la protección del viaducto en un tramo de 450 metros, suministrando 1,500 dados de concreto de 7,800 Kg.,

reubicando 655 dados y suministrando 643 toneladas de piedra de 800 a 1,750 kg. para nivelar el área donde se colocaron los dados de concreto.

Respecto a la obra de mantenimiento a los arcos del viaducto, se realizó la limpieza a base de chorro de arena en todo el arco, sellado de grietas a estructuras de concreto (arcos y cabezales) mediante la utilización de fibras de carbono y resinas inyectadas a presión, y recubrimiento final a base de poliuretano en todo el arco, este sistema se aplicó en los 140 arcos del viaducto y en los 25 de la plataforma de la Terminal Intermedia.

En cuanto a los \$160,000.00 miles de pesos autorizados para la obra del dragado de ampliación de la curva del canal, se logró ampliar en 50 metros el ancho de la curva del canal y retirar el material de azolve en el frente de los muelles, incluyendo el costo por la Supervisión de la Obra. Es importante destacar que se realizaron las gestiones para obtener el recurso necesario para la obra de Construcción de muro de atraque, muelles y dragado de la Caleta en el puerto de Yukalpetén, obteniéndose para este año \$20,000.00 miles de pesos a los cuales se les adicionó los \$3,500.00 miles de pesos que se invierten cada año en los puertos pesqueros, esta obra fue licitada y adjudicada durante el mes de septiembre del presente año con un periodo de ejecución del 1 de octubre 2009 al 30 de Abril de 2010.

IV.2.1.9 Servicios Relacionados con Obra Pública. (6107)

Del importe autorizado de \$4,000.00 miles para el presente ejercicio se realizan los siguientes estudios y proyectos, los cuales se presentan con su respectivo importe contratado:

Fotografías digitales georeferenciadas desde Celestún hasta Tizimin por la línea de costa, en el Estado de Yucatán.	\$ 462,691.80
Pago verificación eléctrica en TUM 2.	\$ 15,000.00
Supervisión al reforzamiento del viaducto de comunicación.	\$ 224,100.00
Pruebas de laboratorio para la supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso.	\$ 219,233.04
Supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso.	\$ 224,356.30
Continuación de la Supervisión a los trabajos de rehabilitación del Viaducto de Arcos del Puerto de Progreso.	\$ 350,000.00
Pruebas de durabilidad de los elementos estructurales del edificio de las oficinas administrativas de API Progreso.	\$ 127,648.00
Levantamiento Topo hidrográfico de Reconocimiento General en Telchac Puerto.	\$ 210,386.47
Estudio de Mecánica de Suelos en el puerto de Telchac.	\$ 160,000.00
Elaboración de Manifiesto de Impacto Ambiental para la ampliación del bordo de construcción.	\$ 34,000.00
Estudio de la calidad del Agua	\$ 419,640.00
Elaboración de manual de reparación de losa de entepiso en oficinas administrativas.	\$ 56,400.00
Levantamiento topohidrográfico en el Puerto de Yukalpetén.	\$ 219,962.43
Monitoreo Ambiental de las Condicionantes del MIA para el proyecto Instalaciones y Muelles para embarcaciones pesqueras en Progreso.	\$ 65,000.00
Restitución Fotogramétrica en el Puerto de Yukalpetén.	\$ 171,199.31
Levantamiento Batimétrico en la zona de Vertimiento del Dragado de Mantenimiento, en Progreso.	\$ 45,580.00
Elaboración y simulación de patrón de dispersión de material en la zona de vertimiento para el dragado de Mantenimiento de Puerto Progreso.	\$ 90,500.00
Proyecto ejecutivo Nueva Torre de Centro de Control Marítimo.	\$ 140,800.00
Proyecto ejecutivo para el Control de accesos del Puerto.	\$ 153,766.87
TOTAL	\$ 3'390,264.22

Al 31 de diciembre del presente año, el importe contratado de \$ 3'390.26 miles representa un 84.8% del monto autorizado. Ver anexo 7.

IV.2.1.10 Obras de mantenimiento. (3504)

Del importe autorizado de \$10,954.12 miles para el presente ejercicio se realizaron las siguientes obras, las cuales se presentan con su respectivo importe contratado:

Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas en las instalaciones portuarias.	\$ 213,253.72
Mantenimiento al señalamiento marítimo.	\$ 1'737,471.00
Nivelación de piso de Alberca Zona Cero.	\$ 25,727.83
Construcción de Baños para Club de Playa (2da ETAPA).	\$ 405,919.60
Remodelación para la construcción del Crew Club.	\$ 244,753.19
Construcción de oficinas del CUMAR 2da. Etapa.	\$ 400,000.00
Trabajos varios de albañilería en el área del Crew Club.	\$ 26,547.30
Reparación y pavimentación de áreas dañadas por deslaves y construcción de pozos de drenaje pluvial en Terminal Remota.	\$ 170,333.26
Construcción de Instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en edificio administrativo.	\$ 196,209.90

Pintura en edificios administrativos.	\$ 341,739.39
Mantenimiento a sufrideras de muelles 5 y 6.	\$ 202,406.51
Delimitación de Recinto Fiscalizado.	\$ 774,663.85
Elaboración de Tapas de concreto para registros en el Viaducto de Comunicación.	\$ 356,485.15
Rehabilitación de Vialidades en el Viaducto de Comunicación.	\$ 4'734,975.78
Impermeabilización de almacenes en la Terminal remota.	\$ 227,347.20
Reparación de la Azotea de Edificio Administrativo en la Terminal Intermedia.	\$ 450,000.00
TOTAL	\$ 10'507,833.68

Al 31 de diciembre del presente año, el importe contratado de \$ 10,507.83 miles representa un 95.9% del monto autorizado. Ver anexo 7.

IV.2.1.11 Obras en puertos pesqueros.

Del importe autorizado de \$3,500 miles para el presente ejercicio se realizan las siguientes obras, las cuales se presentan con su respectivo importe contratado:

Construcción de Caseta para Mareógrafo en el muelle de Celestún.	\$ 64,466.71
Supervisión a la Construcción de muro de Atraque, muelles y Dragado de la Caleta en el puerto de Yukalpetén.	\$ 814,834.09
Obra complementaria en la caleta.	\$ 2'685,301.89
Protección de Taludes y Aleros del puente carretero de Telchac.	\$ 391,802.10
Reparación de Torre de Aluminio del Señalamiento Marítimo.	\$ 124,480.00
TOTAL	\$ 4'080,884.79

Al 31 de diciembre del presente año, el importe contratado de \$ 4,080.88 miles representa un 116.6% del monto total autorizado. Ver anexo 7.

IV.2.1.12 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Para el ejercicio 2009 se programaron 12 reuniones ordinarias.

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE PROCEDIMIENTO
Primera	8 de Enero
Segunda	13 de Febrero
Tercera	13 de Marzo
Cuarta	9 de Abril
Quinta	14 de Mayo
Sexta	11 de Junio
Séptima	9 de Julio
Octava	13 de Agosto
Novena	11 de Septiembre
Décima	8 de Octubre
Décima Primera	17 de Noviembre
Décima Segunda	10 de Diciembre

Al cierre del ejercicio 2009, se programaron doce reuniones del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, las cuales se llevaron a cabo en las fechas indicadas.

En estas reuniones se informó del cierre del ejercicio 2009, así como del programa de trabajo 2010 y el avance mensual en la contratación de las obras correspondientes a 2009, los avances físicos y financieros de cada contrato.

II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.- Durante el ejercicio 2009 se adjudicaron 31 contratos y 2 órdenes de servicio bajo esta modalidad, por un monto total de \$6,676.98 miles, equivalente al 2.9% del presupuesto total autorizado.

NUMERO	FECHA CONTRATACIÓN	OBJETO	MONTO
APIPRO-OP-001/09	5-Enero-2009	NIVELACIÓN DE PISO DE ALBERCA ZONA CERO.	\$ 25,727.83
APIPRO-SOP-002/09	23 - Feb - 2009	FOTOGRAFÍAS DIGITALES GEOREFERENCIADAS DESDE CELESTÚN HASTA TIZIMÍN POR LA LÍNEA DE COSTA, EN	\$ 462,691.80

		EL ESTADO DE YUCATÁN.	
AIPRO-OP-003/09	4 - Feb - 2009	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA CLUB DE PLAYA (2da ETAPA).	\$ 405,919.60
AIPRO-OP-003-BIS/09	27 - Feb -2009	ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE MAR EN LA ZONA CIRCUNDANTE AL PUERTO DE ALTURA DE PROGRESO INFLUENCIADA POR LAS ACTIVIDADES QUE EN ELLA SE DESARROLLAN.- GESTIÓN 2009.	\$ 419,640.00
AIPRO-OP-008/09	2- Abril-2009	REMODELACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CREW CLUB.	\$ 244,753.19
AIPRO-SOP-009/09	13 -Abril- 2009	SUPERVISIÓN AL REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN.	\$ 224,100.00
AIPRO-SOP-010/09	21-Abril-2009	CONSTRUCCIÓN OFICINAS DEL CUMAR (2a etapa).	\$ 400,000.00
AIPRO-SOP-013/09	30-Abril-2009	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO.	\$ 219,233.04
AIPRO-SOP-014/09	30-Abril-2009	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO.	\$ 224,356.30
AIPRO-SOP-015/09	14-Mayo-2009	PRUEBAS DE DURABILIDAD DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE API PROGRESO.	\$ 127,648.00
AIPRO-SOP-016/09	5- Junio-2009	LEVANTAMIENTO TOPO HIDROGRÁFICO DEL RECONOCIMIENTO GENERAL EN TELCHAC PUERTO.	\$ 210,386.47
AIPRO-SOP-017/09	9-Junio-2009	ELABORACIÓN DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL BORDO DE CONSTRUCCIÓN.	\$ 34,000.00
AIPRO-OP-018/09	1-Julio-2009	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA, HIDRÁULICA Y SANITARIA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO.	\$ 196,209.90
AIPRO-SOP-019/10	1-Julio-2009	ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS EN EL PUERTO DE TELCHAC.	\$ 160,000.00
AIPRO-OP-020/09	14-Julio-2009	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA MAREÓGRAFO EN EL MUELLE DE CELESTÚN.	\$ 64,466.71
AIPRO-OP-021/09	3-Agosto-2009	REPARACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE ÁREAS DAÑADAS POR DESLAVES Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE DRENAJE PLUVIAL EN TERMINAL REMOTA.	\$ 170,333.26
AIPRO-OP-022/09	3-Agosto-2009	MANTENIMIENTO A SUFRIDERAS DE MUELLES 5 y 6.	\$ 202,406.51
AIPRO-OP-023/09	31-Agosto-2009	ELABORACIÓN DE TAPAS DE CONCRETO PARA REGISTROS EN EL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN.	\$ 356,485.15
AIPRO-OP-026/09	28-Sept-2009	ELABORACIÓN DE MANUAL DE REPARACIÓN DE LOSA DE ENTREPISO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	\$ 56,640.00
AIPRO-SOP-026bis/09	30 -Sept-2009	CONTINUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO.	\$ 350,000.00
AIPRO-SOP-028/09	16-Oct-2009	LEVANTAMIENTO TOPOHIDROGRÁFICO EN EL PUERTO DE YUKALPETÉN.	\$ 219,962.43
AIPRO-SOP-029/09	23-Oct-2009	MONITOREO AMBIENTAL DE LAS CONDICIONANTES DEL MIA PARA EL PROYECTO INSTALACIONES Y MUELLES PARA EMBARCACIONES PESQUERAS EN PROGRESO.	\$ 65,000.00
AIPRO-SOP-030/09	23-Oct-2009	RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA EN EL PUERTO DE YUKALPETEN.	\$ 171,199.31
AIPRO-SOP-031/09	28-Oct-2009	LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO EN LA ZONA DE VERTIMIENTO DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO, EN PROGRESO.	\$ 45,580.00
AIPRO-SOP-034/09	6-Nov-2009	ELABORACIÓN Y SIMULACIÓN DE PATRÓN DE DISPERSIÓN DE MATERIAL EN LA ZONA DE VERTIMIENTO PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE PUERTO PROGRESO.	\$ 90,500.00
AIPRO-OP-035/09	27-Nov-2009	PROTECCIÓN DE TALUDES Y ALEROS DEL PUENTE CARRETERO DE TELCHAC.	\$ 391,802.10
AIPRO-OP-036/09	27-Nov-2009	IMPERMEABILIZACIÓN DE ALMACENES EN LA TERMINAL REMOTA.	\$ 227,347.20

APIPRO-OP-037/09	30-Nov-2009	REPARACIÓN DE LA AZOTEA DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN LA TERMINAL INTERMEDIA.	\$ 450,000.00
APIPRO-OP-038/09	1-Dic-2009	PROYECTO EJECUTIVO NUEVA TORRE DE CENTRO DE CONTROL MARÍTIMO.	\$ 140,800.00
APIPRO-OP-039/09	4-Dic-2009	REPARACIÓN DE TORRE DE ALUMINIO DEL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.	\$ 124,480.00
APIPRO-SOP-040/09	4-Dic-2009	PROYECTO EJECUTIVO CONTROL DE ACCESOS AL PUERTO.	\$ 153,766.87
ORDEN DE SERVICIO		VERIFICACIÓN ELÉCTRICA TUM 2.	\$ 15,000.00
ORDEN DE SERVICIO		TRABAJOS VARIOS DE ALBAÑILERÍA EN EL AREA DEL CREW CLUB.	\$ 26,547.30

III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización. En el periodo que se informa se han aplicado penalizaciones por \$40.21 miles a la empresa Ingeniería Subacuática Mexicana, S.A. de C.V., por incumplimiento al programa de trabajo.

IV.- Inconformidades recibidas. Durante el periodo no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. Ninguna.

VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública. Durante ejercicio 2009 que se informa se han formalizado 7 contratos bajo esta modalidad, lo que representa un monto de \$198,001.37 miles equivalente al 84.8% del presupuesto total autorizado.

NUMERO	FECHA CONTRATACIÓN	OBJETO	MONTO
APIPRO-OP-004/09	25 - Mar-2009	DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CURVA DEL CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE PROGRESO.	\$ 144'028,532.27
APIPRO-OP-005/09	27 - Mar - 2009	REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN.	\$ 8'003,438.26
APIPRO-OP-006/09	27 - Mar - 2009	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ILUMINACIÓN Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS EN LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	\$ 213,253.72
APIPRO-OP-007/09	2-Abril-2009	MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.	\$ 1'737,471.00
APIPRO-OP-011/09	22-Abril-2009	MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DEL VIADUCTO.	\$ 12'720,713.89
APIPRO-OP-027/09	30-Sept-2009	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ATRAQUE, MUELLES Y DRAGADO DE LA CALETA EN EL PUERTO DE YUKALPETÉN.	\$ 22'685,301.89
APIPRO-OP-033/09	6-Nov-2009	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN EL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN.	\$ 4'734,975.78

VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.- Durante el ejercicio 2009 que se informa, se formalizaron cuatro contratos bajo esta modalidad por un monto total de \$2,605.83 miles, equivalente al 1.1% del presupuesto total autorizado.

NUMERO	FECHA CONTRATACIÓN	OBJETO	MONTO
APIPRO-SOP-012/09	30-Abril-2009	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CURVA DEL CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE PROGRESO.	\$ 674,591.59
APIPRO-OP-024/09	14-Sept-2009	DELIMITACIÓN DEL RECINTO FISCALIZADO EN LA TERMINAL REMOTA.	\$ 774,663.84
APIPRO-OP-025/09	14-Sept-2009	PINTURA EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$ 341,739.39

APIPRO-SOP-032/09	30-Oct-2009	SUPERVISION A LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE ATRAQUE, MUELLES Y DRAGADO DE LA CALETA EN EL PUERTO DE YUKALPETÉN.	\$ 814,834.09
-------------------	-------------	--	---------------

IV.2.2 Situación Financiera al 31 de diciembre de 2009.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, muestra activos totales por \$246,197.0 miles, pasivos por \$8,757.3 y un capital contable de \$237,439.7 miles, importes que en comparación a los reportados a diciembre de 2008, en términos nominales, representaron un incremento de 218%, -4% y 248% respectivamente.

Variaciones relevantes del ejercicio 2009:

El incremento neto de \$168,887.6 miles en los activos deriva básicamente de los aumentos de clientes, anticipo a proveedores e impuestos por recuperar, seguros pagados, obras terminadas y en proceso con un valor conjunto de \$188,836.1 miles y la disminución de caja y bancos de \$14,494.3, deudores diversos \$13, almacén \$28, activo fijo \$810.5 y un aumento en la depreciación de \$4,350.7 y otros activos por \$252.0.

La disminución neta de \$409.9 en el pasivo derivó principalmente de la combinación de los aumentos de proveedores y en las provisiones del Fondo de Reserva y provisión para primas de antigüedad con un valor en conjunto de \$974.5 y las diversas disminuciones en impuestos y derechos por pagar y provisiones diversas por \$1,384.4.

El aumento del Capital Contable, de \$169,297.4 miles se debió básicamente a las Aportaciones del Gobierno Federal del año para la Inversión en la Obra de Dragado de \$164,703.1, para futuros aumentos de capital, reserva legal de \$13.6 y corrección al Resultado de ejercicios anteriores por \$72.9 y el resultado positivo del período de \$4,507.8 principalmente. Ver anexos 8 y 9.

IV.2.2.1 Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de diciembre de 2009.

Los ingresos de Operación de enero a diciembre de 2009 de \$107,930.7 miles, fueron inferiores en \$3,908.9 miles, el 3.5% a los de 2008, que ascendieron a \$111,839.6, debido principalmente a la disminución de carga general, granel agrícola y mineral y al menor arribo de cruceros con respecto al ejercicio anterior.

Los Costos y Gastos de operación fueron superiores en \$1,481.4 miles, 2.6% con relación al mismo periodo del año anterior derivado principalmente en el concepto de mantenimiento y conservación del señalamiento marítimo, así como el Sistema de Monitoreo de Boyas.

Los Ingresos y gastos originaron un resultado de operación positivo de \$34,839.9, el cual resultó menor en \$5,317.9, el 13.2% inferior al mismo periodo de 2008, que fue de \$40,157.8 por el incremento en los costos y gastos realizados por la entidad como se mencionó en el párrafo anterior.

El resultado de operación, de 34,839.9; la Obra pública transferida al Gobierno Federal para este ejercicio es de \$33,128.9; el costo integral de financiamiento neto de \$2,488.6, los otros ingresos y gastos netos de \$1,256.6, y provisión de la PTU de \$676.5, se obtiene un resultado final positivo de enero a diciembre de 2009, de \$4,779.7, que comparado con el resultado del mismo período de 2008, que fue de \$272, resulta superior en \$4,507.8, el 1,657.9%. Ver Anexo 10.

IV.2.2.2 Indicadores Financieros

Derivado de los Estados de Situación Financiera y de Resultados se obtuvieron las siguientes razones financieras:

- ❑ La liquidez se ve incrementada de 8.6% a diciembre 2009, en tanto que al cierre del 2008 se dispone de 6.0%. por el aumento en las disponibilidades.
- ❑ Los costos de operación representaron el 50.5% de los ingresos de operación de 2009, porcentaje menor en 1.2% al determinado en el mismo período del 2008 que fue de 51.7%.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales de 4.4% en el período de 2009, es mayor con respecto al mismo lapso del año anterior de 0.2% en 2008.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 3.5% se mantiene con respecto al ejercicio anterior de 5.0%. Ver Anexo 11.

IV.2.2.3 Avance Físico y Financiero de metas

Para la actividad institucional 004 “Puertos eficientes y competitivos”, dentro del proceso prioritario K004 “Proyectos de infraestructura económica de puertos”, los indicadores son:

Para ésta actividad institucional se estableció como meta para el ejercicio de 2009 la realización de 3 obras con un presupuesto de \$169,900, las cuales son: Dragado de ampliación de la curva de navegación, Rehabilitación de los Arcos y cabezales del viaducto y El Reforzamiento del viaducto de comunicación, del las cuales al 31 de diciembre se alcanzó un 100% ejercido con un monto de \$192,695.5 integrado por \$144,703.1 que corresponde al Dragado del canal de la curva de navegación, \$8,003.4 corresponde al reforzamiento del viaducto de comunicación, \$16,598.4 corresponde a la obra de Reparación de los Arcos y cabezales del viaducto y \$3'390.5 por servicios relacionados con obra pública.

En el proceso prioritario E008 “Operación de infraestructura marítimo- portuaria”, el indicador es: Atender embarcaciones: (900), para este indicador, se programó una meta anual de la atención de 922 barcos y se registró un cumplimiento al 31 de diciembre de 835 arribos de embarcaciones con un avance del 105.8% con respecto al proyectado anual originalmente. Ver anexo 12 y 13.

IV.2.2.4 Sistema Integral de Información

En el cumplimiento de los 37 formatos que conforman el Sistema Integral de Información (SII), en el período acumulado de enero-diciembre se cumplió al 99.9 al tener un atraso de un día en un formato en el mes de julio del presente ejercicio. Ver Anexo 14.

VI.3 INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

IV.3.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.

CONCEPTO	AUTORIZADO AL PERIODO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31 DIC 09	VARIACION	
			Absoluta	Porcentual
INGRESOS				
<u>DISPONIBILIDAD INICIAL</u>	34,926.8	34,926.8	0.0	0
<u>CORRIENTES Y DE CAPITAL</u>	121,612.7	111,861.0	(9,751.7)	(8.8)
VENTA DE SERVICIOS	119,916.3	107,654.4	(12,261.9)	(11.1)
INGRESOS DIVERSOS	1,696.4	4,206.6	2,510.2	148.0
<u>OPERACIONES AJENAS</u>				
POR CUENTA DE TERCEROS		611.0	611.0	
EROGACIONES RECUPERABLES			-	
TRANSFERENCIAS DEL GOB	164,703.1	164,703.1	0.0	0.0

FEDERAL				
SUMA INGRESOS	286,315.8	277,175.1	(9,140.7)	3
TOTAL	321,242.6	312,101.9	(9,140.7)	3

El presupuesto original anual autorizado de ingresos sobre la base de flujo de efectivo es de \$309,884.6; el modificado de \$321,242.6 y el ejercido de \$312,101.9, con una variación negativa neta de \$9,140.7 el 3%.

El balance de operación obtenido, de \$14,494.3, déficit, fue inferior, en \$19,460.9 el 392%, al modificado de \$4,966.6; dicha variación de \$19,460.9 es el resultado de los montos menores que se reflejan en Ingresos por \$ 9,140.7, Gasto Corriente por \$ 3,052.3, e Inversión física por \$7,918.3 y el aumento en Operaciones Ajenas de \$21,290.2. **Ver anexo 15.**

Ingresos

Durante el período enero–diciembre de 2009, se captaron ingresos por venta de servicios por \$107,654.4, resultando menor en \$12,261.9, el 11.1% respecto a los \$119,916.3, programados., lo cual se debe a la disminución de carga general, granel agrícola y mineral con respecto a la programada originalmente.

En ingresos diversos se captó \$4,206.6, cifra superior en \$2,510.2, el 148% respecto de los \$1,696.4 miles programados al cierre del ejercicio, situación generada principalmente por rendimientos financieros dado el nivel de disponibilidades. **Ver anexo 15.**

En apoyos fiscales se recibieron 100% de los \$164,703.1, programados para la construcción de Dragado para la ampliación de la curva del canal de navegación y la Construcción de muro de atraques muelles y dragado de la caleta en el puerto de Yukalpetén.

Operaciones Ajenas

Por Cuenta de Terceros

En este renglón se refleja un importe de \$611 que corresponde principalmente al impuesto retenido por salarios y otras retenciones (IMSS; INFONAVIT; Retenciones a contratos).

IV.3.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.

El gasto corriente ejercido ascendió a \$73,694.4, a nivel flujo de efectivo, lo que significó un menor gasto de \$3,052.3, respecto de los \$76,746.7 programados en el ejercicio que representó el 4%.

CONCEPTO	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL 31 DIC 09	VARIACION vs MOD	
			Absoluta	Porcentual
EGRESOS				
<u>GASTO CORRIENTE</u>	76,746.7	73,694.4	(3,052.3)	(4)
SERVICIOS PERSONALES	19,362.0	19,362.0		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,707.6	2,339.8	(367.8)	(14)
SERVICIOS GENERALES	54,677.1	51,992.6	(2,684.5)	(5)
<u>INVERSION FISICA</u>	204,603.1	196,684.8	(7,918.3)	(4)
BIENES MUEBLES E INMUE.	518.2	489.2	(29.0)	(6)
OBRA PUBLICA	204,084.9	196,195.6	(7,889.3)	(4)
<u>OPERACIONES AJENAS</u>		<u>21,290.2</u>	<u>21,290.2</u>	
RECUPERABLES		21,290.2	21,290.2	

SUMA EGRESOS DEL AÑO	281,349.8	291,669.4	(10,319.6)	4
DISPONIBILIDAD FINAL	39,892.8	20,432.5	19,460.3	(49)
TOTAL	321,242.6	312,101.9	(9,140.7)	(3)
(DEFICIT) SUPERAVIT PRIMARIO	4,966.0	(14,494.3)	(19,460.3)	(392)
% GASTO CORRIENTE/VENTA DE SERV	64.3	68.5		

Las variaciones por capítulo de gasto son:

Servicios Personales: En este capítulo se ejercieron \$19,362.0 el 100% con relación al presupuesto modificado registrado a través del módulo de Adecuaciones al presupuesto en cumplimiento a los lineamientos emitidos para el control del Ejercicio Presupuestario, del ejercicio 2009, emitido en los oficios No. 307-A-0770 y 2018 de fecha 4 de agosto y 30 de octubre de 2009, reflejando la reducción de la vacancia en este rubro de Servicios personales.

Se informa que la entidad no cuenta con contratos de servicios profesionales por honorarios que afecten el capítulo 1000.

Materiales y Suministros, el ejercido de \$2,339.8, registró un menor gasto de \$367.8, el 14% con relación a los \$2,707.6 proyectados, derivado a las medidas de disciplina y austeridad aplicadas dándose ahorro principalmente en los suministros de materiales de oficina.

Servicios Generales, el ejercido de \$51,992.6 registra un menor gasto de \$2,684.5 miles, el 5% con relación a los \$54,677.1 del presupuesto, ya que se realizó un avance con recursos provenientes del fondo de reserva para puertos pesqueros la obra de construcción de muro de atraque, muelles y dragado de la caleta en el puerto de Yukalpetén, los cuales se programaron originalmente en el programa de Mantenimiento y conservación a Inmuebles. **Ver anexo 15.**

Operaciones Ajenas

Por cuenta de Terceros

Recuperables

En este renglón se refleja un importe de \$21,290.2 integrados principalmente por el saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar. **Ver Anexo 16.**

VI.3.4 Inversión Física.

Obra Pública.-Del flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2009, se contó con un presupuesto modificado de \$204,084.9, de los cuales se ejercieron \$196,195.6, lo que representa un subejercicio de \$7,889.3, el 4%. Las principales causas de este subejercicio se debe a las economías obtenidas en la obra de Reparación de los Arcos y cabezales del Viaducto presupuestado por \$27,378.4 con un importe ejercido de \$16,598.4, por la baja en el precio de productos (fibra de carbono) que se utilizaron principalmente. **Ver Anexo 17.**

IV.4 ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

IV.4.1 Crédito fiscal por \$26.2 millones, determinado por la Administración Central de Fiscalización Aduanera de la S.H.C.P.

En fecha 14 de agosto del 2009 se resolvió como firme la sentencia por la cual se declaró nulo el crédito fincado a la Entidad en diciembre del 2003. Por lo que se da por concluido el presente acuerdo. El monto original por la interposición del crédito fiscal impuesto a la API fue por la

cantidad de \$26,177 miles, misma cantidad que actualizada a la presente fecha sería aproximadamente la cantidad de \$40,000 miles.

IV.4.2 Contratos de cesión parcial y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante enero a diciembre del año 2009, se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.-INMOBILIARIA MARINA TORTUGAS, S.C.P.	30-JULIO-2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
2.- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	31-JULIO-2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
3.-JORGE ISAAC LIZAMA	31-AGOSTO-2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
4.- PERGASA, S.A. DE C.V.	21-SEPTIEMBRE- 2009	CONVENIO MODIFICATORIO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD, DERECHOS Y OBLIGACIONES AL CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	SIN MODIFICACIÓN
5.-EMBARCACIONES ZENA, S.A. DE C.V.	30-SEPTIEMBRE -2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO
6.-MARIO ALBERTO ENRÍQUEZ LÓPEZ.	01-OCTUBRE-2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
7.-EDMUNDO RUBÉN Y RODOLFO RAMIRO FERNÁNDEZ LÓPEZ	25-NOVIEMBRE-2009	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PUERTO DE YUKALPETÉN.	10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.

La entidad durante el periodo que se informa tiene un total de 18 contratos. **Ver anexo 18.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante enero a diciembre del año dos mil nueve, se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.-FERNANDO ORTEGA ESCALANTE	6-JULIO-2009	PRÓRROGA AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES. PUERTO DE PROGRESO.	3 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
2.- MANUEL JESÚS TINTORÉ MUÑOZ	6-JULIO-2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONEXO DE LAVADO , MONITORREO Y REPARACION DE CONTENEDORES. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
3.- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL Y PROVEEDORA MARÍTIMA RHIKA, S.A. DE C.V.	12-AGOSTO-2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE AVITUALLAMIENTO. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
4.- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL Y PROVEEDORA MARÍTIMA RHIKA, S.A. DE C.V.	22-SEPTIEMBRE-2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA INORGÁNICA. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.

5.- CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA MARÍTIMA S.A. DE C.V.	06-NOVIEMBRE-09	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO REPARACIÓN A EMBARCACIONES A FLOTE. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
6.-HIDROCARBUROS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	23-OCTUBRE-2009	CONVENIO DE PRÓRROGA AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE VENTA, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES Y EMPRESAS. PUERTO DE PROGRESO.	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.

De igual manera se dieron por terminados los siguientes contratos, sin interés de los prestadores por prorrogarlos:

CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO
1. CARLOS ZÁRATE CORTÉS	23/ENERO/2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE. PUERTO DE PROGRESO.
2. BEACON MARÍTIMA, S.A. DE C.V.	28/OCTUBRE/2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE EMBARCACIONES A FLOTE. PUERTO DE PROGRESO.
3. FERNANDO ORTEGA ESCALANTE	03/NOVIEMBRE/2009	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES A EMBARCACIONES A FLOTE. PUERTO DE PROGRESO.

La Entidad, de enero a diciembre del año 2009 tiene 22 contratos (16 contratos para la prestación de servicios portuarios y 6 conexos). Ver anexo 19.

IV.4.2.2 Control y seguimiento de contratos.

En su conjunto se tienen establecidos 366 compromisos contractuales que cumplir, 190 de cesionarios, 128 de prestadores de servicios y 48 de servicios conexos, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Conexos		Suma	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Cumple	190	100	128	100	48	100	366	100
No cumple	0	0	0	0	0	0	0	0
Compromisos	190	100	128	100	48	100	366	100

Ver anexos 18 y 19, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

IV.4.2.3 Control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el periodo enero-diciembre del año 2009, observan un cumplimiento del 100%, ver anexo 20.

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
Total	13	100

IV.4.2.4 Asuntos en litigio.

De los 16 asuntos, 6 se resolvieron a favor de la API, 1 Recurso de Inconformidad concluyó en contra, por lo que dicha resolución negativa se impugnó vía juicio de nulidad ante la Sala del

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y por lo que actualmente existen 16 asuntos en trámite.

Asuntos en trámite:

3 Amparo indirecto

3 Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

1 Juicio Laboral

5 denuncias penales

4 procedimientos y recursos administrativos.

Total: 16.

IV.5 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD O POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

IV.5.1 Plan Nacional de Desarrollo

El 18 de Enero de 2008 se publica en el DOF decreto mediante el cual se aprueba el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012, cuyos objetivos y metas están basados en las prioridades para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Por lo anterior, las acciones que realiza el API basadas en el referido programa, son congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En el punto VI 4.2 se detallan las acciones.

La congruencia de los objetivos puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 (Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos)
Economía competitiva y generadora de empleos	Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	OBJETIVO 5 Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.
	Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	OBJETIVO 12 Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.
	Objetivo 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	OBJETIVO 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional
	Objetivo 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	OBJETIVO 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.
(Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		(Eje 4. Sustentabilidad ambiental)

Sustentabilidad ambiental	Objetivo 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	OBJETIVO 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
----------------------------------	---	---

IV.5.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo.

Es importante destacar que las acciones que está realizando la API actualmente, son congruentes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estas acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales. En este sentido, las acciones realizadas en este período (Enero-Diciembre) se enfocaron a las iniciativas estratégicas basadas en el esquema de planeación integral para consolidación de las propuestas, estableciendo en la agenda de trabajo para el periodo 2007-2012, las siguientes acciones:

Eje de política pública	Objetivos de políticas públicas	OBJETIVOS SECTORIALES			
		Cobertura	Calidad	Seguridad	Competitividad
Economía competitiva y generadora de empleos	Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	Se continuó con la promoción del puerto mediante medios impresos y digitales. Asimismo, con la consolidación de los negocios existentes. Se realizaron visitas a los clientes con el objeto de conocer áreas de oportunidad para hacer más eficiente el servicio que ofrece el puerto			
	Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Se continuaron los trabajos y se consolida el Balanced Scorecard de la comunidad de cruceros a efecto de potencializar su desarrollo.			
	Objetivo 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	API, en conjunto con la Terminal de Contenedores de Yucatán (TCY), transportistas, líneas navieras y operadores del puerto, propusieron a las empresas Wal-Mart y Bimbo, utilizar el corredor marítimo: Panama City -Puerto Progreso. Esta propuesta es con el objeto que utilicen el puerto de Progreso para la entrada y salida de sus mercancías y evitar así el traslado que actualmente realizan a través del territorio nacional entrando por la frontera Norte			
	Objetivo 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	En este sentido, MAERSK anunció el cambio de su ruta de abastecimiento a la península de Yucatán. Sin alterar el "hub" de transferencia, el cual sigue siendo Manzanillo, Panamá. La ruta añadió varios puertos del Caribe y Centro América así como conexiones directas a 3 puertos de los Estados Unidos. Sin embargo, la nueva ruta aumento el tiempo de tránsito de orígenes y destinos en Europa, Asia y Sur América, lo cual ha causado que muchos clientes diversifiquen sus operaciones y utilicen puertos alternos como Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas.			
Sustentabilidad ambiental	Objetivo 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	Se les informa a todos los prestadores de servicio del puerto sobre las obligaciones que deben cumplir en materia de seguridad y ambiental.			

OBJETIVOS DEL PNI	OBJETIVOS SECTORIALES
--------------------------	------------------------------

	COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
1.- Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.	A efecto de garantizar que los clientes dispongan de la infraestructura portuaria y factores de operación adecuados, se realizaron licitaciones para desarrollar trabajos de rehabilitación en el viaducto de comunicación, los cuales consistieron en la reposición de los niveles del rompeolas del viaducto (dados de concreto) y sellado de grietas en la estructura de arcos que conforma el viaducto de acceso. Asimismo, sobresale la inversión realizada para la ampliación de la curva del canal de acceso (dragado de construcción), lo que permite mayor seguridad de las embarcaciones.			
2.- Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.	Se continuaron los trabajos y se consolida el Balanced Scorecard de la comunidad de carga a efecto de potencializar su desarrollo.			

IV.5.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

IV.5.3.1. Buzón de quejas y sugerencias

La entidad recibió en éste ejercicio, 12 papeletas de quejas, comentarios y sugerencias a la entidad por medio de los buzones, las cuales se atendieron en tiempo y forma.

IV.5.3.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/14422/08, de fecha 09 de diciembre de 2008, se remitió al IFAI el día 06 de julio del 2009, información, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2009 los FIC'S: IFAI.FIC-2 IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, a los que se les dio seguimiento en tiempo y forma.
- b) Portal de Obligaciones de Transparencia: la entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia considerándose actualizadas las fracciones que le corresponden a la entidad.

IV.5.3.3. Solicitudes de información. (INFOMEX).

- a) Se informa que en el tercer trimestre del ejercicio 2009, se recibieron 59 solicitudes, las cuales fueron atendidas por la Unidad de Enlace de la entidad en su totalidad. La respuesta otorgada por tipo de concepto de información solicitado fue:

No es de competencia de la Unidad de Enlace	05
No se dará trámite a la solicitud	00
La solicitud no corresponde al Marco de Ley	00
Inexistencia de la información solicitada	01
La información está públicamente	00
Entrega de información por medio electrónico	48
Negativa por ser reservada o confidencial	00
Requerimiento de información adicional	04
Notificación de Prorroga	00
Notificación de disponibilidad de Información	01
Información parcialmente reservada o confidencial	00
Total	59

- b) En el ejercicio 2009 el comité de información realizó tres sesiones ordinarias y seis extraordinarias en las que se revisaron y consensaron las respuestas de algunas de las Solicitudes de Información a fin de dar atención en tiempo y forma.

- c) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/14422/08, de fecha 09 de diciembre de 2008, se remitió al IFAI el día 06 de julio del 2009, información, correspondiente del 01 de enero al 30 de diciembre del 2009 los FIC'S: IFAI.FIC-2 IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, mismos que fueron elaborados y enviados en tiempo y forma.
- d) Portal de Obligaciones de Transparencia. La entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia considerándose actualizadas las fracciones que le corresponden a la entidad.

IV.5.3.4 Coordinación de Archivos

El área coordinadora de archivos, se encarga de verificar que cada unidad administrativa, mantenga sus archivos conforme al clasificador Institucional; se informa que en el mes de junio y agosto del presente año se realizaron dos auditorías internas referente al Cuadro General de Clasificación Archivística de las Respectivas Unidades Administrativas con las que cuenta la API Progreso por lo que se establecieron como compromiso el mes de octubre para que todas las unidades administrativas cuenten con su clasificación de archivos actualizado.

A la fecha se asignó un área para reubicar el archivo de concentración de las unidades administrativas; en los meses de agosto y septiembre se hicieron depuración de las cajas con información de las áreas administrativas referente a los ejercicios 1994 al 2004, se envía lista de documentos al Archivo General de la Nación (AGN) para su revisión y posteriormente, realizar el convenio de donación ante la CONALITEG que se utilizarán en el programa "Recicla para Leer".

IV.5.3.5 Índices de expedientes reservados.

Actualización del IER- Fundamento artículo. 31 del Reglamento de la LFTAIP y el Lineamiento tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados, se actualizó información del segundo periodo correspondiente de enero a junio del 2009 el día 01 de julio de presente ejercicio, información referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al Comité de Información, con un total de 47 expedientes de las diferentes áreas administrativas, y no se desclasificaron documentos ya que aun tienen vigencia, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG.

IV.5.3.6 Informe anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional

En seguimiento al oficio circular N° SCAGP/200/20/2009 de fecha 26 de octubre de 2009, emitida por el CP. Rafael Morgan Ríos, esta entidad informa que en el mes de diciembre se capturó en línea el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional y su encuesta. Cabe mencionar que la entidad presenta un cumplimiento del 100% de lo solicitado en las 5 Normas.

IV.5.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IV.5.4 1 Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.-

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe

de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo enero-diciembre del ejercicio 2009, en los siguientes aspectos:

1.- SESIONES DEL COMITÉ

Al cierre del ejercicio, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria	2	2	2	1	7
Extraordinaria	1	1	0	0	2
Total	3	3	2	1	9

IV.5.4 2 Procedimientos de contratación directa (artículo 41).

Se dictaminaron procedentes las contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes:

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
GAF-GAF-002-09	ALICIA SOSA ORTEGON	19/01/09	Suministro de alimentos	\$530,000.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$295,960.00
CUENTA	PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	19/01/09	Vales electrónicos de gasolina.	\$400,000.00	Artículo 41, Fracc. XII.	\$368,789.00
GAF-GJ-003-09	IURITAS, CORPORATIVO JURÍDICO, S.C.P.	19/01/09	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$160,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$160,000.00
GAF-GJ-004-09	IUS Y IURIS, S.C.P.	19/01/09	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$217,142.08	Artículo 41, Fracc. X.	\$217,142.08
GAF-GAF-010-09	FLOR LILY MARTÍNEZ RIO	13/02/09	Instalación de cámaras de vigilancia	\$475,800.00	Artículo 41 Fracc. III y VIII.	\$475,800.00
GAF-GAF-011-09	FLOR LILY MARTÍNEZ RIO	13/02/09	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de vigilancia	\$189,000.00	Artículo 41 Fracc. III y VIII.	\$189,000.00
GAF-GAF-012-09	ADVANCED CONSULTING	13/02/09	Módulo de facturación electrónica	\$351,255.00	Artículo 41, Fracc. III y VIII.	\$351,255.00
GAF-GOI-016-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	26/02/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$806,647.44	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$775,901.01
GAF-GOI-021-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	27/04/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$806,647.44	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$769,544.94
GAF-GOI-027-09	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERC. DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	30/06/09	Servicio de vigilancia permanente y continua.	\$608,739.58	Artículo 41, Fracc. III y V.	\$ 575,251.88
GAF-GOI-024-09	TELVENT MEXICO, S.A. DE C.V.	06/07/09	Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo del CCTM	\$8'554,509.60	Artículo 41, Fracc. III	\$3,165,168.54
PEDIDO	ESCORPION COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	28/10/09	Baterías de gel para señalamiento marítimo	\$303,838.40	Artículo 41, Fracc. III	\$303,838.40
PEDIDO	DIARIO DE YUCATAN	03/12/09	Programa de comunicación social.	\$201,714.00	Artículo 41, Fracc. III	\$201,714.00
GAF-GOI-033-09	NAVALEC, S.A. DE C.V.	03/12/09	Sistema de monitoreo de boyas	\$3,500,000.00	Artículo 41, Fracc. III Y Viii	\$3,607,320.10
PEDIDO	PRESTACIONES MEXICANAS	03/12/09	Vales de despensa	\$261,950.00	Artículo 41, Fracc. III Y Viii	\$261,950.00

IV.5.4.3 Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Enero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$19,250.51	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$5,343.75	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Febrero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$8,897.80	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$10,867.15	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Marzo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$14,186.72	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$28,014.15	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Abril	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$21,559.74	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$10,457.59	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Mayo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$15,712.15	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$ 3,247.60	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Junio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$26,390.35	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$ 4,885.68	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Julio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$23,390.00	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$14,547.24	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Agosto	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$3,679.15	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$10,575.44	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$ 17,148.33	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Septiembre	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$49,278.72	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$2,322.27	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Octubre	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$35,617.87	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$4,966.91	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Noviembre	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$13,332.00	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$4,966.91	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Diciembre	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$18,853.33	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$5,236.15	Falta de elementos, maquinaria y equipo.

IV.5.4 4 Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación.

Inconformidad con expediente NO. 060/2009 promovida por el C. Martín Gilberto Chavez Sosa en contra de la Licitación Pública Nacional 019172001-002-09 para la contratación del servicio de fumigación y desratización del recinto portuario.

Fue declarada infundada en la resolución No. 115.5.512 de fecha 8 de mayo de 2009.

IV.5.4 5 El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.
No aplica.

IV.5.4 6 Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el ejercicio, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	MONTO
------------	---------------	-----------------	-----------------	-------

09172001-008-08	AZOYU QUIMICA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-001-09	Servicio de limpieza a viaducto	\$2,025,924.80
09172001-001-09	VIGILAVA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-006-09	Limpieza a oficinas y jardines	\$836,220.00
09172001-002-09	OTATI, S. DE R.L. DE C.V.	GAF-GOI-006-09	Servicio de fumigación y desratización	\$601,385.62
09172001-003-09	THERMOKOLD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-007-09	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	\$203,500.00
09175001-001-09	GRUPO FINANCIERO BANORTE	POLIZAS	Licitación consolidada para la contratación del programa de aseguramiento integral de gastos médicos mayores a las Administraciones Portuarias Integrales para el ejercicio 2009.	\$5,484,145.19
09182001-002-09	PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-029-09	Licitación consolidada para la contratación del servicio de seguridad privada 2009-2012	\$13,876,247.73

IV.5.4 7 Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el ejercicio, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I y 27	\$13,758,390.00	40.49%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	\$666,500.00	1.96%	Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$7,737,070.00	22.77%	Adjudicación Directa
41	\$9,884,320.00	29.09%	Adjudicación directa por excepción.
1°	\$1,935,891.00	5.69%	Entre Gobierno
Total	\$33,982,171.00	100%	Total ejercido

IV.5.4 8 Informe del porcentaje total de contrataciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ver anexo 21.

Proced. de adquisición	Importe	Porcentaje sobre total del presupuesto ejercido	Porcentaje sobre total del presupuesto autorizado
Art. 26 Frac. I, 41 y 1°	\$25,578,601.00	75.27%	70.42%
Adjudicación Directa (Art. 42) y 26 Frac. II	\$8,403.570	24.73%	23.14%
Presupuesto autorizado	Importe del 30% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42	Porcentaje total (enero-diciembre) ejecutado al amparo del art 42 sobre presupuesto asignado
\$36,323,237.00	\$10,896,971.00	\$8,403,570	77.12%

IV.5.4 9 Programa de bajas 2009.

En el mes de abril se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. API/LP/BM/001/2009 para la enajenación de los bienes muebles no útiles para la entidad, mediante la cual se enajenaron principalmente vehículos y aires acondicionados recuperándose un total de \$201,780.90.

IV.5.4 10 Programa de Medidas de austeridad y Disciplina en el Gasto.

Al 30 de Diciembre se contempló un ahorro al Gasto corriente de 3.5% para el capítulo 1000 de servicios personales que asciende a \$622.9 miles, de los cuales se reporta el cumplimiento del 100% de lo programado y para el capítulo 3000 se contempla un ahorro del 6.4% que asciende a \$3,923.7 de los cuales al cierre se cumplió al 100%, de la reducción autorizada. Ver anexo 22.

IV.5.4 11 Desarrollo del Gobierno Digital (Indicador 8 MIDO)

Durante el ejercicio del 2009 se dio cumplimiento en tiempo y forma.

IV.5.4 12 Programa de Mediano Plazo (PMP)

La entidad, durante el ejercicio del 2009, ha dado seguimiento al reporte de indicadores ante la Coordinación General de Puertos en tiempo y forma.

IV.5.5 Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.

En cumplimiento al oficio 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20%. Ver anexo 23.

IV.5.6 Programa de Mejora de la Gestión (PMG).

En seguimiento a la guía publicada por la Secretaría de la Función Pública para informar el tercer y cuarto trimestre 2009 de las actividades establecidas en el PMG, la entidad reporto en el período del 11 al 22 de enero de 2010 la información correspondiente al cuarto trimestre 2009, siendo revisada por los OICs en el período correspondiente del 25 al 31 de enero del 2010 y por último los Grupos Técnicos de la Secretaría de la Función Pública evaluarán dichos informes registrados por cada institución durante el mes de febrero de 2010.

Una vez terminadas estas actividades, la Secretaría de la Función Pública genera un reporte consolidado de evaluación del PMG, el cual estará disponible para la institución en el sistema electrónico del PIMG en marzo de 2010.

A continuación se reportan las acciones correspondientes al cuarto trimestre 2009.

COMPONENTE ESTANDAR

INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL SISTEMA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

Acciones 2009	Estatus a septiembre 2009	Requerimientos para el 4to. trimestre	Criterios de evaluación para el 3er y 4to. trimestres
4. Implementar las mejoras y aplicar el ciclo de mejora continua.	Esta acción concluirá por la mayoría de las instituciones en el cuarto trimestre	Anexar en el PIMG el formato "Indicadores de mejora" completamente llena con los resultados obtenidos (capturar cada proceso mejorado en una pestaña distinta del formato).	Efectividad: La mejora logró los efectos esperados (se alcanzaron los valores "meta" de los indicadores). Se verificará que los valores de los indicadores hayan mejorado y que se hayan alcanzado las metas establecidas (valores esperados después de la mejora).

INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA EL CUARTO TRIMESTRES DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Acciones 2009	Estatus a septiembre 2009	Requerimientos para el 4to. trimestre	Criterios de evaluación para el 3er y 4to. trimestres
3. Implantar mecanismos de participación ciudadana para conocer la satisfacción del usuario respecto de los trámites y servicios de alto impacto ciudadano	Acción realizada por las instituciones a las cuales les aplica.	Se solicita que las Instituciones envíen reportes de los resultados obtenidos por la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y de aseguramiento de la calidad.	Integralidad: Cada formato de "Reporte Trimestral" debe estar requisitado en todos sus campos.
4. Establecer verificaciones y/o grupos de enfoque para evaluar la calidad de los trámites y servicios de alto impacto ciudadano.		Deberán reportarse para cada trámite y servicio, sobre los atributos que hayan evaluado, mediante los formatos en excel que se encuentran en el sistema electrónico del PIMG3 (capturar cada trámite ó servicio en	Calidad: La información contenida en cada formato de "Reporte Trimestral" deberá reflejar la problemática identificada en el trámite o servicio evaluado; así como la calificación por atributo, las propuestas de mejora y los medios por los cuales se

		una pestaña distinta del formato)	difundirán los resultados de los ejercicios.
--	--	-----------------------------------	--

INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA INTERNA.

Acciones 2008 - 2009	Estatus a septiembre 2009	Requerimientos para el 4to. trimestre	Criterios de evaluación para el 3er y 4to. trimestres
3. Integrar y mantener actualizado el inventario del marco normativo interno.	Acción reportada por 101 instituciones	Aplica a todas las instituciones sujetas al PMG. Reportar la información relativa al marco normativo interno, así como los nombres de sus normas internas sustantivas en el formato en excel que se encuentra en "Documentos de interés" del Sistema PIMG y en el Sistema Electrónico ubicado en: http://www.normateca.gob.mx/Evaluaciones/Evaluacion_Acceso.php	Calidad: De la información capturada en el sistema electrónico y en el formato en excel complementario.

COMPONENTE ESPECÍFICO.

Información solicitada en el sistema.	Respuesta
Proyecto estratégico con el que está alineado	Componente específico, Mejorar la coordinación entre los actores del comité de cruceros y comunidad portuaria a través de la metodología del BSC.
Etapa actual del proyecto	
% avance planeado	98%
% avance real	98%
Acción o resultado relevante en el periodo	Al cuarto trimestre de 2009, se tiene un avance del 98% del proyecto, ya que el año pasado se capacitó al personal involucrado en la herramienta denominada BSC, así como se llevó a cabo la implementación de esta herramienta mediante el diseño del cuadro de mando, el cual esta conformado de objetivos que se encaminan al logro del objetivo máximo, los cuales fueron definidos por los integrantes del comité de la comunidad portuaria. También se definieron indicadores e iniciativas para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos establecidos en el cuadro de mando. Actualmente se están realizando reuniones mensuales para dar seguimiento a los acuerdos establecidos en cada una de las reuniones, mismo que son liderados por un responsable del comité y se tiene fechas compromiso para llevarlos a cabo los acuerdos. En el cuarto trimestre, se efectuó la reunión del mes de octubre, por diferentes compromisos en el mes de noviembre no se efectuó dicha reunión y en el mes de diciembre se efectuó una reunión con el comité donde se platicaron los logros y expectativas de esta herramienta y se decidió continuar con este durante el año 2010.
Medio de Verificación	Agenda octubre Presentación (091027 RAE CPPRO) Acuerdos

IV.5.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC).

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008-2012, instrumentar 14 temas. En el presente ejercicio 2009 correspondió aplicar a la entidad 5 de ellos, de los cuales se informa su cumplimiento:

- **Blindaje Electoral:** El pasado 14 de mayo se envió a la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y a la Dirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la Comisión Intersecretarial de Transparencia y Combate a la Corrupción mediante correo electrónico el formato Acciones Preventivas de Control Interno, Transparencia y Difusión, para Oficinas Centrales, Delegaciones, Oficinas Regionales u otras Similares (AP). En el mes de junio se realizó el curso vía Internet, del "ABC de los Servidores Públicos en Relación con las Elecciones", en que participaron 15 funcionarios.
- **Participación Ciudadana:** El pasado 15 de mayo se envió a la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública y la Dirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la Comisión Intersecretarial de Transparencia y

Combate a la Corrupción el Informe de Participación Ciudadana que integra las encuestas a Actores Sociales así como sus compromisos de mejora.

- Cultura de Legalidad: El pasado 21 de julio se envió al Enlace Sectorial de la Dirección de Cultura Institucional el correo electrónico que contenía el Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional correspondiente al tema de Cultura Institucional del que se derivaron 9 factores que fueron integrados a la página www.inmujeres.gob.mx/dgp/pci, por lo que a la fecha la entidad está en espera de nuevas instrucciones para seguimiento del programa.
- Rezago Educativo: se dio seguimiento en coordinación con el IEAEY (Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán), en que la API integró a un funcionario para terminar sus estudios a nivel secundaria y coordinó la inscripción de los interesados en este programa de los prestadores de servicios de la entidad.
- Promoción del Deporte: este programa se coordina con el CONADE, al que se le informa mensualmente las actividades deportivas realizadas en la entidad.

Bajo este orden se informa, que estos temas fueron atendidas en tiempo y forma.

IV.6 CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO.

La entidad no tiene suscrito convenios de desempeño.

IV.7 SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES COORDINADOS POR LA ENTIDAD.

No aplica a la entidad.

IV.8 OTRAS ACCIONES.

IV.8.1 Estructura Ocupacional

La entidad cerró el ejercicio 2009, con una plantilla de 61 plazas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 30 plazas de servidores públicos de mando y 31 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 95 por ciento, toda vez que la entidad se encuentra en el proceso de selección y reclutamiento de 3 plazas vacantes de mando.

IV.8.2 Capacitación.

Durante el ejercicio 2009 se programaron 24 cursos e impartieron 27, logrando un cumplimiento superior al 100%. En el anexo 24 se detallan los cursos realizados durante el ejercicio de 2009 y el resultado anual.

IV.8.3 Comunicación social.

Durante el 2009 se realizó una diversa difusión de la actividad portuaria. Aprovechando la labor de los comités de cruceros y de la comunidad portuaria, se enfocaron los esfuerzos de promoción en publicitar las principales características y fortalezas del puerto y las comunidades portuarias, tanto en medios locales como en nacionales y extranjeros. Los principales objetivos de la campaña fueron:

- Ser reconocido como la mejor opción para las compañías en el movimiento de carga de y hacia la Península.
- Promover al puerto como el principal punto de acceso desde y hacia el Sureste de los EE.UU.
- Comunicar que contamos con la Infraestructura adecuada para realizar las operaciones de Comercio Exterior en el movimiento de todo tipo de carga (contenerizada, granel y fluidos).
- Importante punto para hacer factible la inversión en la península de Yucatán.
- Promover entre el turismo a Progreso como principal puerto de entrada al Mundo Maya.

Es así como la distribución del presupuesto asignado a la partida de Comunicación Social durante el año 2009 se comprometió de la siguiente manera:

Proveedor	Publicación	Campaña	TOTAL
Juan Jose Reyes Pruneda	Libro Mares de Libertad	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 55,000.00
Diario de Yucatán	Campaña 2009	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 107,159.00
Televisa	Logros del Sector	Programa Nacional de Infraestructura	\$ 596,112.18
Jose Alberto Tovalin	Libro México y su Mar	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 55,750.00
Claudia Velázquez Lujan	Libro Comunidad Portuaria	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 30,000.00
Roberto Roman Diez	Boletín Muelle 2009	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 95,800.00
Angel Iosue Cardeña	Espectaculares	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 22,304.00
FCCA	Cruceros	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 19,085.10
Grupo Informativo del Sureste	La I	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 124,800.00
TV Azteca	Logros del Sector	Programa Nacional de Infraestructura	\$ 170,000.00
Editorial FASS	Revista Mundo Logístico	Puertos de México	\$ 30,000.00
Directorio de Autotransporte	Directorio Anual	Puertos de México	\$ 67,500.00
Núcleo Radio Mil	Logros del Sector	Programa Nacional de Infraestructura	\$ 98,104.35
Yoshimi Horiuchi	Agendas 2010	Puerta de Entrada al Mundo Maya	\$ 88,441.20
Total			\$1,560,055.83